Dirección General del Servicio Público de Empleo

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Comunidad de Madrid

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE

ANEXO II - PLANTILLA DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

SUBVENCIÓN A LAS UNIDADES DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO DE TRABAJO PROTEGIDO

CEE Nº		DENOMINACIÓN CEE		AÑO CONVOCATORIA	

DECLARA RESPONSABLEMENTE, que la plantilla del Centro Especial de Empleo acreditada a fecha de publicación en el BOCM del extracto de la orden de convocatoria es la siguiente:

		Nº contratos indefinidos		Nº contratos temporales				Nº Total
				<6 meses		≥6 meses		
		H	M	H	M	H	M	
1	Nº de trabajadores con mayores dificultades de inserción (*)							0
2	Resto de Nº de trabajadores con discapacidad							0
3	Nº de trabajadores sin discapacidad							0
4	Nº de trabajadores en plantilla miembros de la UNAP con discapacidad (**)							0
5	Nº de trabajadores en plantilla miembros de la UNAP sin discapacidad (**)							0
	Nº total de trabajadores en plantilla	0	0	0	0	0	0	1

(*) Los incluidos en el artículo 5.1 de la Orden de Convocatoria)

(**) Si la UNAP está externalizada no se incluirán los trabajadores. En caso de pertenecer a la plantilla del CEE, solamente se incluirán en los apartados destinados a tal efecto.

RESULTADO CUMPLIMIENTO 70% PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN PLANTILLA	
Trabajadores en plantilla con discapacidad (filas 1, 2 y 4)	0
Trabajadores en plantilla sin discapacidad (fila 3)	0
% de personas con discapacidad en plantilla	0,00%

TOTAL DE TRABAJADORES/AS EN PLANTILLA DIFERENCIADO POR TIPO DE DISCAPACIDAD	Hombres	Mujeres	Total
Trabajadores con discapacidad psíquica (Resuelvo Quinto, apartado 1.a) de la Orden de convocatoria)			0
Trabajadores con discapacidad física inferior al 65%			0
Trabajadores con discapacidad física igual o superior al 65%			0
Trabajadores con discapacidad sensorial inferior al 65%			0
Trabajadores con discapacidad sensorial igual o superior al 65%			0
Total de trabajadores con discapacidad	0	0	0

TRABAJADORES/AS PROCEDENTES DEL CEE INSERTADOS EN EMPRESA ORDINARIA(*)				
NIF	Apellidos y nombre	Fecha baja en CEE	Fecha alta en Empresa Ordinaria	Razón Social Empresa Ordinaria

(*)Trabajadores con discapacidad procedentes del Centro Especial de Empleo que hubiesen sido contratados, con carácter indefinido o por un período de al menos seis meses, por empresas del mercado ordinario en el año inmediatamente anterior a la fecha de la publicación del extracto de la convocatoria, siempre que no hubieran transcurrido más de tres meses desde la fecha de su baja en el Centro Especial de empleo, acreditados según lo establecido en el artículo 12.5 de la Orden de convocatoria.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente documento

En , a 13 de julio de 2025

FIRMA (Electrónica)

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace www.comunidad.madrid/protecciondedatos. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.

Imprimir